

SEMBLANZA

DORA BARRANCOS

Patricio Simonetto

Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Doctor en ciencias sociales y humanas, becario del CONICET en el Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria (CEHCM) de la Universidad Nacional de Quilmes. Se especializa en la historia social y cultural de la sexualidad en América Latina. Es autor de Entre la injuria y la revolución. El Frente de Liberación Homosexual en la Argentina (UNQ, 2017) y El dinero no es todo. Compra y venta de sexo en la Argentina del siglo XX (Biblos, 2019). Brindó conferencias en Brown University, New York University, The City University of New York, el Instituto Mora y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Contacto: patriciosimonetto@gmail.com

I. Es imposible reducir a Dora Barrancos¹ a una de las tantas aristas que la definen, sea como intelectual, política o feminista. Sabemos que nombrar es siempre una imposición que nos obliga a preguntarnos qué hemos dejado fuera para re-elaborar nuestro lugar frente al sujeto de nuestra escritura (Scott, 2008). Esta semblanza propone una mirada desprovista de la “objetividad descarnada” que “es completamente impropia de las Ciencias Sociales” (Barrancos, 2017): la mirada de un investigador que se declara admirador de la prolífica actividad intelectual de Barrancos, uno de los pilares centrales de la tradición historiográfica del género y la sexualidad en América Latina. Este ensayo reconoce el lugar de su obra como fundadora de una legitimidad que posibilitó las fecundas narraciones sobre el pasado de las mujeres y las disidencias sexuales en Argentina.

Para introducir ese texto quiero destacar el papel de Dora Barrancos como conversadora. Ella pertenece a una generación en la que las conversaciones fueron entendidas como motor de la producción de conocimiento. Hablar con Dora, aunque sea solo por unos minutos, es un acto satisfactorio en el que lo público y lo íntimo se entremezclan. Un elemento relevante para nuestra generación que está cada día más marcada – por los propios derroteros del sistema académico – por la mirada sobre nosotros mismos.

Con audacia, Dora Barrancos apuesta a construir conocimiento común en cada intercambio. Es por ello una gran lectora, comentarista y disertante a la que no podemos evitar escuchar con magnetismo cuando lo hace en una defensa de tesis, ante el auditorio de una universidad o del parlamento. La he escuchado hablar de los temas más variados, desde la cultura andrógina en Asia a las batallas contra el oscurantismo neoliberal. Usando siempre un vocabulario que nos excede por completo y que nos obliga a recurrir al diccionario para constatar que tiene un uso refinadísimo de las palabras, Dora Barrancos nos invita a vibrar intelectual y físicamente con el potencial del ideario feminista.

II. Barrancos² formó parte de una generación porosa que vivió las experiencias turbulentas de los años sesenta y setenta, y que se acaloró con los debates

¹ Agradezco los comentarios de Carolina Biernat y Karina Ramacciotti.

² Dora Barrancos nació en 1940 en Jacinto Aráuz, una localidad fundada en 1889 en la frontera de la provincia de La Pampa, dedicada a la producción agrícola y que en 1947 registró 962 habitantes (Censo Nacional de Población 1947). Creció en una casa cruzada por la política. Su padre era un director de escuela de orientación liberal socialista. Un varón atento a las difíciles condiciones de vida de los trabajadores y los sectores populares. Fue cesanteado en algunas oportunidades durante el peronismo por su oposición al gobierno, sin por ello abandonar su apego al ideario de la justicia social. Se inscribía en una fuerte cultura alternativa que creció en la provincia en torno a las bibliotecas, la promoción de leyes y de conferencias (Laguarda y Martocci, 2017). La hermana mayor de su padre, Leonilda Barrancos, fue

intelectuales y la rica vida cultural que marcarían a las izquierdas de los centros urbanos. Entre la proscripción del peronismo, la extensión de una sensibilidad anti-autoritaria y la consolidación del horizonte de un cambio social radical, muchas jóvenes como ella se sumarían a las crecientes fuerzas políticas (Torti, 2018). En 1957, se sumó a Socialismo de Vanguardia, un grupo de la llamada “nueva izquierda”. En 1958 participó de las manifestaciones estudiantiles por la educación laica contra la decisión del presidente Arturo Frondizi que mediante la reglamentación del artículo 28 del decreto ley 6.403 posibilitaba a las universidades particulares o “libres” a expedir títulos habilitantes. El estudiantado comprendió que esta decisión pretendía aumentar los intentos de la Iglesia Católica y otros grupos de recuperar poderío sobre la educación superior (Manzano, 2009). La Revolución Cubana auspició el inicio de una nueva década que en 1959 transformó profundamente a la joven estudiante. La posterior muerte, en 1967, de Ernesto Che Guevara la llevó a enrolarse en las filas de la Juventud Peronista.

Se graduó como socióloga con honores, se desempeñó en distintos cargos técnicos y educativos: cubrió licencias en escuelas carenciadas, participó de las cátedras nacionales e ingresó más tarde como técnica del PAMI dónde llevaría adelante activismo gremial. La sangrienta dictadura militar que se inició en 1976 la llevaría tras la desaparición de su prima a optar por el exilio en Brasil (Barrancos, 2017). Allí se formó como académica y administradora pública. Primero se insertó en la Secretaría de Estado da Saúde (SES) del estado de Minas Gerais y unos años más tarde llegaría a ser la primera directora mujer no médica y extranjera de la *Escola de Saúde Pública*. Inmersa en la cultura del país hermano, se hizo de prominentes amistades feministas que luchaban contra la dictadura y que la acercaron al emergente movimiento liderado por Luis Ignacio Da Silva, las bases que darían lugar al *Partido dos Trabalhadores*. Se formó primero en educación en la *Universidade Federal do Minas Gerais* y se doctoró en Historia Social en la *Universidade Estadual de Campinas* (UNICAMP). (Barrancos, 2017).

una líder del Partido Socialista de la provincia de Córdoba y una prominente intelectual que se formó en la Escuela Normal de Paraná, una de las instituciones educativas más reconocidas de la época. En 1951, fue una de las pocas candidatas mujeres que el socialismo propuso en la ciudad de Buenos Aires. Su madre era una ama de casa de religión valdense, una rama del protestantismo, que creció en el Territorio Nacional de la Pampa Central a comienzos del siglo XX pero que en 1910 se mudó definitivamente a Jacinto Aráuz (Morales Smukher, 2015).

Dora Barrancos se mudó con su familia a la Ciudad de Buenos Aires, donde recibió su educación secundaria. En la década de 1960, al igual que otras mujeres que quebrantaban los mandatos familiares, ingresó a la Universidad de Buenos, primero a la carrera de Derecho y, más tarde, a la de Sociología. Para el quinquenio 1961-1965 las mujeres conquistaron el 28,20% sobre el total de los títulos recibidos, número aún mayor en las humanidades y las artes (Palermo, 1998).

La noticia del feminicidio de una mujer de las elites locales, Angela Diniz, la revolucionó acercándola aún más a una sensibilidad feminista. Diniz fue asesinada por su pareja en una playa en Búzios, lo que despertó una cobertura ampliada de la prensa que tendió a defender el derecho del varón a “defender su honor” frente al adulterio. Ese acto fue una bisagra que alteraría la agenda política y académica de Dora Barrancos, que aprovechó las amplias bibliotecas de las universidades brasileñas para nutrirse de la producción académica con perspectiva de género y al feminismo (Barrancos, 2017).

Su regreso a la Argentina le permitió ingresar paulatinamente al sistema científico. En la década de 1990, fue una de las principales impulsoras de la institucionalización de los estudios de género y la promoción de formación de recursos humanos. El primer tramo del siglo XXI, la encontró como representante de la gran área de las ciencias sociales y humanas en el CONICET.

III. La alta dosis de movilidad le permitió a Dora Barrancos articular en su obra experiencias de territorios y campos sociales disimiles, de las universidades brasileñas a las movilizaciones políticas, para construir una agenda de largo alcance. Su obra puede ser pensada entonces como un largo camino de traducción, no entendido como una re-adequación de las palabras, sino más bien como un proceso de articulación con el que conectó y potenció la fundación de una historiografía preocupada por las existencias femeninas o sexo-disidentes, lo que, a mi juicio, implicó también una re-negociación de pilares de la historiografía social y política argentina.

Como ella misma destacó, antes de llegar a una institucionalización del campo en la década de 1990, las feministas argentinas presentaron diversos esbozos sobre la participación de las mujeres en la historia nacional. Tomando como punto fundacional la tesis doctoral de Elvira López *El movimiento feminista* (1901), obra elaborada por una joven de clases pudientes en la que se esbozaba una reservada demanda por los derechos femeninos, Barrancos reconstruyó los principales aportes que se hicieron a la recuperación del pasado femenino. Esta tradición tuvo una capacidad limitada para constituirse como un campo porque fue bloqueada por las políticas autoritarias. La salida democrática de la última dictadura militar en la década de 1980 fue acompañada por una prolífera renovación del campo historiográfico que tuvo una particular expresión en la extensión de la perspectiva de la historia social. No sin resistencia de los investigadores que la presentaron como una tentativa fragmentaria, las mujeres ganaron lugar en las representaciones del pasado como sujetas de acción social, política y cultural. Así, los distintos trabajos que irían edificando el campo de estudios demostraron el potencial de esta perspectiva para estudiar los grandes

procesos sociales, culturales y políticos que hasta entonces habían sido restringidos a las prácticas de los varones (Barrancos, 2007).

La sensibilidad historiográfica de Dora Barrancos siempre estuvo atenta a las potencialidades creadoras de las/os/es subalternas/os/es. Durante su formación en Brasil se ocupó de comprender las condiciones de producción de conocimientos localizados en movimientos disidentes con la norma política. Sus investigaciones pioneras sobre el anarquismo echaron una luz eneguedora sobre idearios renovadores sobre el amor, la reproducción y la familia entre grupos de trabajadores en la Argentina finisecular. Tiempo después, sus libros abocados a las prácticas científicas y educativas de los socialistas argentinos marcaron una renovación completa de lo que en aquel entonces era restringido a la historia del trabajo, incluyendo nuevos temas como la medicina o la infancia (Barrancos, 1991). Su obra se amplió considerablemente en la década posterior, abriendo caminos inéditos que iban desde las sensibilidades de los sectores populares a las transformaciones de los derechos sociales y políticos que ella definió como “personalísimos” (Barrancos, 2014).

Su obra consistió también en una edificación formativa que sostuvo y promovió a lo largo y ancho del país. Dora Barrancos hizo una apuesta a la formación de recursos como parte del legado que una obra deja a su paso. Sería imposible dejar por fuera de su producción académica sus roles como lectora o directora de tesis, como gran formadora de más de una generación de historiadoras/es, y como conferencista en casi todos los congresos, prácticas con las cuales aceleró fuertes transformaciones en el conjunto del campo académico. En este sentido, como ella misma ha argumentado, creo que ha construido un aporte eficaz al promover racionalidades múltiples de producción de conocimientos que han enriquecido a las ciencias sociales y humanas en su conjunto (Barrancos, 2015).

Me gustaría valorar tres elementos de su trayectoria académica que en mi opinión han motorizado una prolífera transformación de las ciencias sociales y humanas desde la perspectiva de los estudios de género y las sexualidades.

Primero, su exquisita capacidad para transitar el mundo de los archivos. En sus trabajos manifestó tanto sus talentos para detectar documentos como para escuchar las lógicas de producción de sentido de los documentos. Para quienes se dedican a la historia de género es conocida la dificultad de narrar las formas de hacer y sentir de aquellas/os/es con posibilidades limitadas de dejar legados escritos capaces de ser recogidos por las/es historiadoras/es. El registro de fuentes documentales de Dora Barrancos le permitió desarticular algunos de los discursos totalizantes heterosexuales y androcéntricos de la narrativa historiográfica. Su producción ha valorizado la voz de quienes fueron negadas/es

por la narrativa histórica como también ha apoyado y promovido una generación de historiadoras/es capaces de amplificar este legado.

En ella se expresa con franqueza lo planteado por Joan W. Scott: “La búsqueda de conocimiento en el archivo es una tarea altamente individualizante, pero no por ello solitaria. La investigadora se rodea ella misma de los susurros de las almas que conjura del material que lee. Si es una buena escucha, lectora, también oirá los silencios y las omisiones” (Scott, 2013). El proyecto historiográfico de Dora Barrancos revela el potencial del género y la sexualidad como un punto nodal en el que la fantasía del individuo se trama con procesos sociales, culturales, económicos y políticos cruciales de la vida.

Valdría destacar tres trabajos claves en esta dirección: su investigación sobre la vida de encierro de Amalia Pelliza Pueyrredón, la esposa de galeno y diputado Carlos Durand, con el qué problematizó los alcances “universales” del proyecto liberal destacando la “minorización” legal y cultural de las mujeres (Barrancos, 2000); el análisis de fotos inéditas de un burdel rosarino con el qué reconstruyó las prácticas que encarnaron la sensibilidad viril heterosexual (Barrancos y Ceppi, 2005); y por último la famosa puñalada de Amalia a un ejecutivo de una empresa telefónica, una joven telefonista cesanteada por contrariar la norma empresarial que vetaba que las mujeres formaran parejas que terminó atrayendo la intervención pública para proteger los derechos de las trabajadoras (Barrancos, 2008). Todas ellas destacaban el punto bisagra en el que lo particular-individual permite entrever los límites sexuados a toda intención de universalización de la experiencia política (ciudadanía) o de clase (trabajadora).

Un segundo aspecto clave de su obra reside en su capacidad de síntesis. Si hace falta una experticia para transitar el mundo de los archivos, también hace falta audacia para encauzar producciones hacia una agenda de investigación común. En menos de una década publicó tres obras monumentales: *Inclusión/exclusión: Historia de las mujeres* (2002); *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos* (2007); *Mujeres entre la casa y la plaza* (2012). Las tres fueron apuestas inéditas por sintetizar, sin perder nunca la rigurosidad, con distintos acentos, las vidas de las mujeres en el territorio rioplatense desde tiempos pre-coloniales. Para mi generación, estas obras fueron la oportunidad de reponer una lectura renovada de los procesos políticos y sociales que conocíamos reducidos a la vida pública de los varones para re-pensarlos al calor de las fronteras que definía su matriz sexuada. Una intervención precisa durante el álgido de debate en torno a la ciudadanía con el que la autora desmontó las pretensiones universalistas que hasta entonces habían sesgado a los historiadores.

Recientemente publicó junto a Adriana Valobra y Donna Guy el volumen *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011* (2014), que reúne diversos trabajos con una heterogeneidad de tiempos, latitudes y sujetos con los

que revalidan las moralidades y los comportamientos sexuales como tramas interpretativas de los géneros. Aunque valorada por sus fervientes aportes a la historiografía nacional, no por menos debe olvidarse el papel de su obra para el desarrollo de una historiografía del género y la sexualidad en América Latina. Siguiendo la apuesta casi enciclopédica de Michael Perrot y George Duby, junto a otras destacadas historiadoras del continente como Asunción Lavrin, Gabriela Cano y Guadalupe Gómez Ferrer (2006), Barrancos presentó la obra *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Más allá de los notables aportes a la relectura de la historia del mundo de habla hispana occidental, lo considero como la expresión más notable de sus derroteros por América Latina. No es sorprendente percibir entonces el alboroto que supone invocar la obra de Dora Barrancos en países como Brasil y México, sitios en los que su obra tuvo un fuerte impacto en la formación de toda una generación de académicas/os. No por casualidad, Dora Barrancos es una erudita de la historia de nuestra región cultural y ocupó por un largo periodo la titularidad de la cátedra de Historia Social Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Su habilidad para producir consensos no la dejó exenta de librar debates historiográficos. Primero, cuestionó a quienes interpretaron al maternalismo del primer gobierno peronista como “pro-natalismo”. Mediante el estudio de los datos sobre el aborto constató que existió una escasa penalización a las mujeres que interrumpieran sus embarazos. Es decir, que a su juicio el peronismo promovió el acceso a la ampliación de derechos femeninos asociados a la maternidad sin por ello impulsar una violencia normativa pro-natalista (Barrancos, 2002). Libró también batallas significativas sobre las interpretaciones de la ampliación de los derechos políticos de las mujeres. En particular, el debate sobre la reforma constitucional en la provincia de San Juan en 1927 que habilitó el sufragio femenino fue objeto de una acalorada discusión en el que Barrancos descartó las críticas reduccionistas que pretendieron desestimar los cuestionamientos feministas a la noción de ciudadano moderno. Junto a otras colegas, defendió los aportes del feminismo a la renovación de las categorías de la política, como también su potencia para pensar procesos claves como el liberalismo, el sufragio y la modernización. La contribución sustancial de este debate fue destacar cómo esta perspectiva permitía ver más allá de la sobrevaloración de las transformaciones jurídicas para contemplar también las tramas sociales y culturales que marcaron la vida femenina (Barrancos, 2011b; Valobra, 2011).

En el camino de esta brillante capacidad para recoger la producción de todo un campo para discutir los “grandes temas” y superar los prejuicios que han remarcado el carácter fragmentario de una historia preocupada por las disidencias, las mujeres y el género, quisiera señalar dos contribuciones que me

han afectado particularmente. Por un lado, el artículo “Problematic modernity: gender, sexuality, and reproduction in twentieth-century Argentina” (Barrancos, 2006), que propone una relectura de los procesos de “modernización” desde el período finisecular al neoliberalismo de finales del siglo XX, estudiando las derivas de dos derechos: el acceso a métodos anticonceptivos y el divorcio. Mediante un análisis superlativo demuestra que mientras los procesos modernizadores suelen ser presentados como racionales, seculares y garantes de derechos individuales, en Argentina estos fueron particularmente problemáticos por la influencia de la Iglesia Católica.

Por otro lado, fiel a su sensibilidad por la vida de los trabajadores y la vida popular, en su artículo “Sentidos, sentimientos y sensibilidades (1880-1930)” presentó una mirada transversal a la formación de subjetividades sexuales modernas con una atención sutil a las experiencias diversas mediadas por clases sociales, géneros y regiones. Dora Barrancos nos revela cómo entre 1880-1930 hubo acalorados desplazamientos de los modos de entender y experimentar la sexualidad que lejos de ser procesos homogéneos y transparentes nos enseñan topografías múltiples siempre abiertas a tensiones. En este sentido, en contraste con trabajos posteriores que tendieron a subsumir las fronteras de estudios a los márgenes de la Capital, este artículo expresa la ya conocida capacidad de la historiadora por escuchar al país profundo de punta a punta y a reconocer la diversidad tan sesgada que lo caracteriza (Barrancos, 2014).

Existe una tercera dimensión de la obra de Dora Barrancos que se mueve entre su registro escrito y oral: su avidez teórica. Representante de una generación que se avivó al calor de un modelo de intelectual que transgredía los límites de la labor académica, como también, portadora de una biblioteca de ricas lecturas y de las tradiciones más heterogéneas, su intervención en la vida pública y universitaria está marcada por una capacidad insoslayable por producir teoría explicativa de la realidad. La labor de Dora Barrancos ha acentuado el potencial del pensamiento feminista para desestabilizar las referencias a nociones universales y homogéneas, en particular, a lo que hace a la ciudadanía y a la clase social.

Con los escritos que nos lega (y legará) Barrancos, podemos entender las formas de jerarquización que operaron en la representación de los trabajadores como varones adultos, como también, las paradojas que atraviesan toda legislación que pretende ampliar derechos. La atención sobre los trabajadores, las disidencias sexuales y las mujeres presenta los múltiples puntos ciegos sobre los que nominaciones aparentemente claras se revelan como enrevesadas. Su obra destaca que es imposible imaginar la noción de ciudadanía o de clase en un tiempo histórico sin considerar las exclusiones de sus sesgos (Barrancos, 2011).

Su obra sintéticamente permite entre-ver que no se trata solo de buscar adicionar a la dimensión de lo político la agenda de los movimientos de la disidencia sexual, los feminismos, la vida cotidiana de las mujeres o los varones que se “van de putas”, sino que su vibrante obra despliega desde los puntos ciegos una reflexión más general sobre el carácter sustantivo de la diferenciación en la construcción del sujeto universalizado de la política, los derechos o la vida social misma. Su atenta mirada sobre el terreno político que ella denominó como el de los “derechos personalísimos” es una vía para trascender las interpretaciones meramente legales que asumen las disputas una vez cristalizadas en el Estado. Por el contrario, su producción académica nos revela los enormes conflictos que se despliegan más allá de toda pretendida frontera social en torno a la soberanía sobre el cuerpo propio.

IV. En 2018, en pleno debate por el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, la intervención de Dora Barrancos en el parlamento causó un increíble alboroto. En sintonía con las constantes transgresiones que habían marcado su trabajo académico, la activista manifestó que las defensas a las garantías legales para la interrupción del embarazo debían contemplarse como un paso hacia el pleno acceso al derecho al placer sexual femenino y de los cuerpos gestantes. Su intervención en un escenario clásico del campo de la política moderna, el parlamento, fue más allá de quienes colaboraron presentando datos cualitativos y cuantitativos sobre los estragos que esta restricción genera en la vida de las/es ciudadanas/es, para destacar, en una sofisticada lectura feminista, cómo la imposibilidad de acceder a todos los medios anticonceptivos y contraceptivos negaba la soberanía plena sobre el placer, un señalamiento que destacó una vez más los privilegios que poseemos los varones cis.

Ese mismo año convocó la atención de muchísimas personas una fotografía de Dora Barrancos en la Avenida de Mayo durante la manifestación pública del 8 de marzo.³ Su participación junto a otras feministas con larga trayectoria en la movilización por el Día Internacional de la Mujer, en el contexto de la huelga internacional y la apuesta a lograr presionar al parlamento para que apruebe la ley promovida por la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito causó una alegría inmensa en las redes sociales. Con esta puesta del cuerpo propio, Dora Barrancos revela que también es en su propia existencia que perdura un registro de un largo camino en la búsqueda del derecho a la soberanía femenina. Esa fotografía que circulaba en las redes sociales de las más jóvenes es un llamado a reconectar las potencias del presente con las reservas esplendorosas conservadas del pasado reciente.

³ Fotografía tomada por Laura Reyes.

Estas dos imágenes no resultan nada sorprendentes. Las experiencias sociales e históricas que marcaron las trayectorias de Dora Barrancos revelan que es una de las sobrevivientes del modelo moderno de intelectual público que caracterizó al siglo XX (Traverso, 2014). Dora Barrancos ya había intervenido en su calidad de legisladora de la ciudad por el Frente Grande, el FREPASO y de lo que posteriormente sería la Alianza – sin por ello dejar de mantener sus públicas distancias con ese espacio político. Desde su escaño pudo nuevamente poner en práctica su capacidad de traductora y potenciar las demandas de los movimientos sociales. Eso le permitió acompañar, entre 1997 y 1998, las movilizaciones contra los “edictos policiales” que realizaron trabajadoras sexuales y travestis/trans, entre las que se destacaban figuras como Lohana Berkins, con el apoyo del movimiento de derechos humanos y el movimiento LGTBI.

Dora Barrancos, junto a otros/as legisladores, colaboraron para que el nuevo “Código de Convivencia” limitara una normativa que, desde la década de 1930, había dotado progresivamente a los agentes de policía de poderío para intervenir de forma virulenta en el ordenamiento del espacio público, una deriva que más allá de los recambios entre gobiernos civiles y militares referiría a la “moral pública” para construir una noción social del orden en que sexualidad y política actuarían como metáforas complementarias (Simonetto, 2019). Este cambio del código duraría poco, ya que, por presiones de sectores conservadores, la legislatura porteña modificaría el código de convivencia penalizando la oferta de servicios sexuales en la vía pública, normativa con la que se castigaría con principal saña a las travestis (Barrancos, 2017).

Mi generación también se encontró con Dora Barrancos como representante de la gran área de las ciencias sociales y humanas en el directorio de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Objeto tanto de críticas como de celebraciones, su tarea fue notable en la defensa pública de la capacidad de las ciencias sociales y humanas de crear conocimiento situado, en la que quizás se destaque, su visita y promoción constante a investigadoras/es de las provincias más alejadas de la ciudad de Buenos Aires. Se avanzó en la tan buscada paridad del sistema científico, aunque como sabemos aún en los cargos más jerárquicos esta distancia sigue siendo abismal en favor de los privilegios masculinos. A pesar que ya había ocupado otros cargos administrativos, desde ese lugar Dora Barrancos pudo colaborar en la transferencia directa de una masa de conocimiento crítico al servicio de la promoción de derechos como demostró la participación de un nutrido grupo de académicos/as en los debates legislativos para la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género (Barrancos, 2014).

Quizás por su vocación por el conocimiento del pasado, por su conexión tan potente con el mundo de las vivas como de las muertas, o más posiblemente por su convicción feminista, Dora Barrancos nos ha prohibido en los últimos tiempos aferrarnos al pesimismo. Esta semblanza la escribo en tiempos difíciles, complicados como otros en que también hemos quedados expuestos; en tiempos de exaltación neoliberal, destrucción de las condiciones de vida y frente a una avanzada de un neo-conservadurismo que ha elegido a nuestra “ideología de género” como su gran enemigo. También en tiempos de grandes victorias, en la que les feminismos han impuesto una agenda que trastoca todos los planos de lo político.

Vista en el largo plazo, la obra de Dora Barrancos persistirá a los embates de los futuros giros de los acontecimientos. Estoy convencido de que el optimismo que tanto profesa reside en un conocimiento pleno de una de las pocas cualidades que tiene la historia: el saber que las cosas han sido y serán diferentes.

Bibliografía:

- Argentina. Cuarto Censo Nacional de Población. Fuente: DIEI. Provincia de Mendoza, 1947.
- Barrancos, Dora. *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1991.
- . *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica, 2002.
- . “Iniciativas y debates sobre reproducción en el primer peronismo (1946-1952)”. Boleda, M. y Mercado Herrera, M.(comp.). *Seminario sobre Población y Sociedad*, SEPOSAL, Salta: UNAS, 2002.
- . “Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 8(1). 2004.
- . “Problematic modernity: gender, sexuality, and reproduction in twentieth-century Argentina”. En *Journal of Women's History*, 18(2), 2006, pp. 123-150.
- . “Género y Ciudadanía en la Argentina”. En *Iberoamerican Nordic Journal of Latin and Caribbean Studies*, 2011, pp. 23-40.
- . “Los límites de la interpretación: el sufragio femenino en la iniciativa cantonista de 1927”. En *POLhis*, N°8, 2011 (b).
- . *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2012.
- . *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana, 2012.

- . “Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva”. En *Cuadernos Inter. cambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 2014, pp. 17-46.
- . “Sentidos, sentimientos y sensibilidades (1880-1930)”. En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 6(15), 2014, pp. 27-39.
- . “Estudios de género y renovación de las Ciencias Sociales en Argentina”. En *Horizontes Sociológicos*, (1), 2015, pp. 219-232.
- . “Prologo” en Simonetto, P. *Entre la injuria y la revolución. El Frente de Liberación Homosexual en la Argentina, 1967-1976*. Bernal: UNQ, 2017.
- . “Mi recorrido hasta la historiografía de las mujeres”. En *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 1(1). 2017.
- . “La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico en la Argentina)”. En *Trabajos y comunicaciones*, 8, N° 34, 2008, pp. 111-128.
- Barrancos, D. & Ceppi, R. “Sexo-s en el lupanar: un documento fotográfico (circa 1940)”. En *cadernospagu*, (25), 2005, pp. 357-390.
- De Sousa Santos, Boaventura. *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI, 2009.
- Gómez-Ferrer, G., Cano, G., Barrancos, D., & Lavrin, A. *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid, Editorial Cátedra, 2006.
- Manzano, Valeria. “Las batallas de los ‘laicos’: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (31), 2009, pp. 123-150.
- Martocci, F., & Laguarda, P. “Escribir desde las pampas. Reflexiones sobre los vínculos interpersonales y los conflictos internos del socialismo a partir de las cartas de los hermanos Buira a Nicolás Repetto”. En *Coordinadas. Revista de Historia Local y Regional*, 4(2), 2017, pp. 87-105.
- Palermo, Alicia. “La participación de las mujeres en la universidad”. En *La Aljaba*, 3, 1998, pp. 94-110.
- Pulido Ritter, Luis. “Resumiendo la hibridez: crítica y futuro de un concepto”. En *Intercambio* (9), 2011, pp. 105-113.
- Schmuker, Eric M. “Minorías religiosas y sociedad en los territorios nacionales del sur argentino: los valdenses de Colonia Iris (Pampa Central)”. En *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, 12(12), 2015.
- Scott, Joan W. *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Scott, Joan W. *The fantasy of feminist history*. Durham, NC: Duke University Press, 2011.
- Scott, Joan W. “Género: ¿ Todavía una categoría útil para el análisis?”. En *La manzana de la discordia*, 6(1), 2016, pp. 95-101.

Simonetto, Patricio. *El dinero no es todo. La compra y venta de sexo en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Biblos, 2019.

Tortti, María Cristina. “La izquierda socialista de los 60 y el «camino propio» de la Revolución argentina”. En *Contemporánea*, 7(7), 2018, pp. 67-86.

Traverso, Enzo. *¿Qué fue de los intelectuales?* Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.

Valobra, Adriana. “Paradojas de la historia política. Aportes para la construcción de un debate”. En *POlhis*, N°8, 2011.